

MINAE destaca acciones de la Defensoría a favor de la protección del medio ambiente

Defensoría obtiene reconocimiento de Excelencia Ambiental

Viernes 05 de Junio 2026. La Defensoría de los Habitantes recibió una calificación de 95,39 % en la evaluación anual del Programa de Gestión Ambiental Institucional (PGAI) correspondiente al año 2025, resultado que la ubica en la franja Verde (+) del Semáforo de Implementación del PGAI del Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE).

La Dirección de Gestión de la Calidad Ambiental (DIGECA) destacó el compromiso institucional de la Defensoría con la sostenibilidad, la mejora continua y la implementación de acciones ambientales dentro de la gestión pública.

Como resultado de esta evaluación, la institución será galardonada con el “Reconocimiento Excelencia Ambiental” en la X Edición 2026, distinción otorgada a entidades públicas con desempeño sobresaliente en gestión ambiental.

La evaluación reconoció diversos avances impulsados por la Comisión Ambiental Institucional, entre ellos:

- La actualización y divulgación activa de la Política Ambiental Institucional.
- La incorporación de acciones ambientales dentro del Plan Estratégico Institucional 2024-2028.
- La implementación de medidas de ahorro de agua y energía.
- La reducción en el consumo de papel mediante la digitalización de expedientes.
- La gestión adecuada de residuos ordinarios, especiales y peligrosos.
- La actualización del Inventario Institucional de Gases de Efecto Invernadero (GEI).

- La incorporación de criterios ambientales en procesos de contratación administrativa.

En el año 2025 la Defensoría de los Habitantes entregó 74,0 kg de tapas al Programa DONATAPA de la Red Costarricense de Turismo Accesible, las cuales son convertidas en madera plástica para la fabricación de productos innovadores, como pasarelas retráctiles y sillas anfibia, que fomentan el turismo accesible para personas con discapacidad.

Asimismo, se recolectaron 36,5 kg de residuos en forma de ECOBLOQUES elaborados por los y las funcionarias de la DHR, los cuales fueron entregados al Centro de Acopio de la Municipalidad de Santo Domingo.

La DIGECA destacó también buenas prácticas desarrolladas por la institución, como el uso de iluminación LED, grifería automática, campañas de reciclaje, capacitación en conducción eficiente y acciones de sensibilización ambiental dirigidas al personal.

El reconocimiento oficial será entregado durante el último trimestre de 2026, en una actividad organizada por el MINAE.

Oficina de Comunicación Institucional
Defensoría de los Habitantes